

Sin asumir la cartera de Hacienda, Restrepo arma proyecto de Ley de Gasto Social



José Manuel Restrepo fue nombrado el lunes como ministro de Hacienda. FOTO Colprensa

REFORMA TRIBUTARIA

MINISTERIO DE HACIENDA

CONTENIDO EXCLUSIVO SUSCRIPTORES

FERNEY ARIAS JIMÉNEZ | PUBLICADO HACE 6 HORAS

a+ a-

Aunque su nombramiento como Ministro de Hacienda se conoció vía Twitter en la cuenta del presidente Iván Duque, el pasado lunes 3 de mayo, lo cierto es que José Manuel Restrepo aún es el ministro de Comercio y está a la espera del decreto que oficializa su nuevo cargo. Y, por supuesto, el acto de posesión.

No obstante, durante toda esta semana el funcionario se ha dedicado a estructurar el proyecto de Ley de Gasto Social que reemplazará la iniciativa retirada de Solidaridad Sostenible que estuvo a cargo de Alberto Carrasquilla y que generó rechazo político y causó, en parte, las protestas sociales que vienen desde el 28 de abril.

Como nuevo jefe de la cartera de Hacienda, Restrepo tiene la tarea de redactar y sacar adelante un nuevo proyecto de ley, pero la menor tasa de recaudo que se espera (14 billones de pesos) significa, para los analistas económicos del Banco Itaú, que no está garantizada una consolidación fiscal significativa en el futuro y que las rebajas de la calificación crediticia son aún más probables. El recaudo estimado en el anterior proyecto era de 23,4 billones de pesos.

Previo a tomar posesión del cargo, Restrepo habló con EL COLOMBIANO y detalló los objetivos que pretende conseguir.

¿Su posesión fue inmediata?

"La posesión todavía no se ha dado. Aún sigo siendo ministro de Comercio, la posesión podría ser este viernes".

¿Con qué equipo llega a apagar este incendio?

"Primero, llegamos con un equipo técnico sólido que está conformado por dos viceministros, el viceministro general Fernando Jiménez, que es una persona que tiene más de 20 años de trayectoria en el sector público en temas relacionados al presupuesto, al seguimiento de la inversión pública en DNP. Y otra persona que es muy técnica, se llama Jesús Alberto Bejarano, el viceministro Técnico y es una persona que tiene experiencia especialmente en temas de política macroeconómica, en manejo de cifras económicas del Banco de la República e investigación, entre otros temas".

El miércoles se aprobó en el Congreso el retiro del proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible, pero para

LO MÁS
LEÍDOLO MÁS
COMPARTIDOMÁS
RECIENTES

1

Colombia reportó 15.909 nuevos casos covid en 24 horas

2

Así van las marchas y plantones de Medellín en la noche de este viernes

3

Comienza otro fin de semana con restricciones y sin Día de la Madre

4

El Poblado, la zona más afectada por el aguacero

5

\$100 millones de recompensa por autores del doble homicidio en Santa Elena

NOTAS DE LA SECCIÓN

- > Abril, con índices bajos de empleo en Estados Unidos
- > África espera por exportadores colombianos, ¿es difícil entrar?
- > Sin asumir la cartera de Hacienda, Restrepo arma proyecto de Ley de Gasto Social
- > Gobierno comienza acercamientos con César Gaviria y el liberalismo
- > Medicinas, alimentos y comercio exterior frenados por los bloqueos

el nuevo proyecto ¿cuáles son los tiempos?

"Yo creo que lo primero es señalar que este proyecto, realmente, de transformación desde lo fiscal tiene unos propósitos que es muy importante tenerlos claros antes de entender cómo funcionan los tiempos, entonces es un proyecto que tiene como propósito la contribución a los más desfavorecidos de nuestro país. En otras palabras, es un proyecto que pretende aumentarle y generarle ingresos, platicar, para esas personas que están en la informalidad que necesitan una renta básica urgentemente, un ingreso de emergencia y que fueron afectados por la pandemia. Es un proyecto también para llegar a los jóvenes que están buscando trabajo y que no tienen acceso al mismo, y a los jóvenes que quieren acceder a la educación superior gratuitamente porque son estratos vulnerables y necesitan apoyo. Es un proyecto que, además, tiene el propósito de ayudar a las mujeres mayores de 40 años de edad que perdieron su empleo a raíz de la pandemia. Es un drama gigantesco el desempleo femenino y tenemos que dar una respuesta. Y es un proyecto que busca ayudar también a los micro y pequeños empresarios porque ellos necesitan liquidez, necesitan dinero para poder sostenerse o si no podrían desaparecer sus empresas, necesitan subsidios a la nómina y subsidios a la prima. Además, es un proyecto que busca acompañar a esa población más pobre del país que necesita un ingreso adicional y que se puede dar como resultado de la devolución del IVA, entonces es un proyecto que busca acompañar a los más vulnerables de la sociedad. La pregunta es ¿cómo hace uno para encontrarle los recursos a eso, a eso que es social y que es tan importante? Y la única respuesta, es que esto tiene que ser con recursos de los que más tienen, de los más acomodados y son ellos, los sectores empresariales y los sectores de personas de más ingresos quienes tendrán que contribuir a este propósito social, porque cuando uno tiene estabilidad social pues tiene un avance como país".

¿Pero, cuándo se podría radicar la iniciativa?

"Los tiempos, ojalá, fueran los más rápidos posibles porque lo que está en riesgo son las personas más pobres y vulnerables de la sociedad, el poder apoyar a los jóvenes, el poder apoyar a las mujeres que perdieron el empleo, apoyar a los pequeños y micro empresarios".

En sus cuentas, ¿tendremos reforma aprobada en junio o en diciembre para que entre en vigor en el 2022?

"Una cosa muy importante es que, normalmente, este tipo de reformas que tienen recursos, pues esos recursos realmente implican ser pagos proyectados, o sea que no necesariamente son recursos de este año sino que son pagos realizados en una pequeña proporción en el 2022 y en una mayor proporción en el 2023, pero los programas sociales sí arrancan desde ya, porque el compromiso era ese, que primero era lo social y después buscábamos las fuentes de financiación que se van a dar un poquito más adelante. A lo que yo aspiro es a que hagamos el máximo posible y avancemos lo máximo posible en el curso de esta legislatura".

Pero, ¿junio o diciembre?

"No. En esta legislatura tenemos que dar un paso muy importante, por lo menos dejar el paso mayor".

Algunos críticos dicen que estamos haciendo las cosas al revés, que primero se arma una reforma para saber cuánto se va a gastar, y que debería hacerse primero el presupuesto para saber con qué plata se cuenta para poder hacer la reforma...

"Pero es que aquí no da espera la solución. Aquí no da espera la gente que ha sufrido y está en la informalidad, aquí no dan espera las personas que están perdiendo su empleo, las mujeres, aquí no da espera apoyar a tanto joven que necesita acceder a educación superior y que no van a poder hacerlo, aquí no dan espera los micro y pequeños empresarios que necesitan liquidez pero ya, es decir, los programas sociales no dan espera. Nosotros tenemos que ser conscientes de esa realidad porque es que estamos en un contexto de una pandemia, y la pandemia dejó efectos en la sociedad y tenemos que tener sentido solidario para apoyarlos".

El presidente Duque el domingo cuando anunció el retiro del proyecto enunció una serie de lineamientos como la sobretasa de renta temporal a empresas, prórroga al impuesto al patrimonio de forma temporal, incrementar el impuesto a los dividendos transitoriamente, crear una sobretasa de renta a personas de mayores ingresos y profundizar programas de austeridad del estado, y esto estaba en la anterior iniciativa, ¿se le va a apuntar solo a esos puntos?

"Un poco como lo menciona el presidente, el principio de dónde encontrar los recursos para estos programas sociales es que tributen las personas de más ingresos y las empresas que tienen los recursos con los cuales contribuir a este propósito. Muy importante señalar que las clases medias no serán afectadas, ni las clases bajas y por el contrario los vulnerables serán beneficiados. Lo que hemos tratado de buscar son fuentes para que los que más tienen recursos contribuyan y además con una feliz coincidencia: el miércoles los dirigentes gremiales expresaron en la reunión de diálogo que abrió el presidente que están listos para apoyar la ejecución de estos programas sociales".

El proyecto retirado también contenía cambios a la regla fiscal, ¿se va a incorporar algo esta vez?

"Necesitamos abordar el tema de la regla fiscal de una manera sencilla, pero claramente nuestra iniciativa debe ser muy pequeña, digerible, fácil y muy sencilla, no puede ser una cosa gigantesca. Debe ser muy específica y muy clara en que el propósito central es contribuir a los propósitos sociales y, obvio, garantizar la estabilidad de nuestras finanzas públicas".

¿Pero volverá la regla fiscal en 2022?

"Tenemos que tenerla y ese es un compromiso que tenemos como país y vamos a incluir un capítulo relacionado con la regla fiscal".

También se había incorporado una adición presupuestal de 11,75 billones de pesos, ¿se incluirá?

"No, en principio lo que tenemos aquí es encontrar fuentes, y como algunas de ellas son temporales, pues estas entran desde ya para que efectivamente seamos capaces de satisfacer la urgencia de los

gastos temporales que necesita el país para enfrentar la pandemia”.

Ese proyecto tenía 163 artículos, ¿de eso qué se va a salvar?

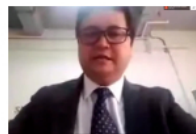
“No, no, no. Claramente 163 artículos no puede ser una propuesta como la que estamos hablando. Nosotros tenemos que estar, ojalá, en el orden de unos 30 o 40 artículos, nada de esa dimensión”.

Usted habla de un recaudo de 14 billones, ¿cree que se los podrían bajar a 10 o es optimista y apunta realmente a 18 billones?

“No. En principio con esa estimación y lo que hemos dicho de qué necesitamos: ingreso solidario, Programa de Apoyo al Empleo Formal (Paef), recursos para la educación superior gratuita y para el apoyo al empleo juvenil y de mujeres mayores de 40 años. Además, con las consideraciones de orden fiscal y con las discusiones que estamos teniendo con otros actores y las alternativas que surjan estamos hablando de algo así como 14 billones de pesos”.

Su antecesor anunció enajenaciones, entre ellas la compra de la mayoría accionaria de ISA por parte de Ecopetrol, esto en cuál paquete va a ir?

“En simultánea con esto nosotros debemos trabajar en tres frentes: Uno que ha sido propósito del Gobierno que es la lucha contra la corrupción. Dos, el trabajo activo por la evasión fiscal que se ha logrado y como país hemos avanzado y recogido 1,1 % del PIB y vamos a seguir en esa línea, porque este es otro propósito central de Gobierno y de país. Lo tercero es la optimización de los activos y uno de ellos sería el tema entre ISA y Ecopetrol que justamente busca aprovechar de mejor manera los recursos de la Nación. Así como este hay otro muy importante que es el del Grupo Bicentenario, y estos dos programas continuarán siendo parte de la estrategia de financiación del país y están incorporados en el presupuesto de la Nación y lo que se busca con ellos es contribuir a ser más eficientes con esos activos. Y a esto hay que agregarle una gran dosis de austeridad fiscal y ser más cuidadosos con los gastos de las entidades públicas, lo que requiere un gran esfuerzo. Le he pedido al Ministerio de Hacienda que tenga una estrategia de austeridad en el gasto y esto será un compromiso que tendremos para contribuir a los propósitos sociales”.



● ECONOMÍA

Congreso acepta retiro del proyecto de reforma tributaria

Después de meterle la mano al bolsillo a las personas de mayores ingresos, ¿de cuánto serán los ahorros por austeridad del Gobierno?

“Estamos estructurando la iniciativa. Tiene que ser una propuesta importante y así como lo recuperado por evasión es el 1,1 % del PIB, esta debe ser una propuesta ambiciosa porque tenemos que dar ejemplo”.

A comienzos de abril se conoció el Decreto 371 con el plan de austeridad, ¿se van a endurecer los lineamientos fijados en esa norma?

“Lo que creo es que vamos a ser mucho más ambiciosos en materia de austeridad en el gasto, tenemos que serlo porque como país debemos dar ejemplo de cómo enfrentar la pandemia con generosidad y sentido solidario”.

Además de la reforma tributaria para la que se buscan consensos, ¿qué otras reformas se impulsarán a 15 meses de terminar el mandato de Iván Duque?

“Tenemos pendiente la reforma al mercado de capitales, que lo que busca es tener mecanismos de acceso financiero para distintos actores productivos en el país y para que haya más inclusión financiera. Todo el esfuerzo de modernización de la Dian e incorporación de metodología big data para ser más eficientes en la administración de tributos, es otro compromiso importantísimo. Y los esfuerzos de optimización de activos es otro propósito grande”.

¿Con las calificadoras, qué hará, visitarlas, reunirse, y cuál es el mensaje?

“Hemos adelantado un esfuerzo con ellas presentándoles un poco cuál es la realidad de país, las inquietudes y propósitos que tenemos en la estabilidad social y fiscal. Irles enviando el mensaje en el sentido de que Colombia es y seguirá siendo un país responsable y sostenible en lo fiscal”.

Mientras sale la reforma, ¿cómo se está endeudando el país y a qué costo?

“La pandemia nos dejó una serie de necesidades en las que tuvimos que invertir más de 30 billones de pesos, y debimos hacer ese esfuerzo fiscal, para atender a los afectados, lo que implicó un aumento en el déficit fiscal y en el nivel de deuda pública respecto al PIB. Pero, esto lo hemos venido sorteando y a través de la Dirección de Crédito Público hemos venido accediendo a recursos de financiación para los propósitos de nuestro presupuesto de este año”.

De los entes multilaterales a los que se les solicitaron recursos aprovechando las líneas de emergencia, ¿cuánto ha llegado?

“Hemos desembolsado 5.000 millones de dólares de la línea de emergencia del Fondo Monetario Internacional (FMI)”.

¿Se contempla un final de 2021 sin reforma tributaria?

“La pregunta es: ¿podemos contemplar un 2021 sin los recursos para los más vulnerables de nuestra sociedad? Y creo que la respuesta es que como país no podemos ser indiferentes a esa realidad social. Tenemos que encontrar la fuente de financiación, pero sabiendo que el sector empresarial ha levantado

la mano para decir que ofrece apoyo y debemos aprovechar esa generosidad y solidaridad. No podemos dejar al garete a los vulnerables, informales, a las mujeres que perdieron su empleo, a los jóvenes que quieren trabajar".

¿En tiempos de búsqueda de consensos, su nombre que ha estado vinculado desde el principio al gobierno Duque qué tanta confianza genera para que cuando pongan el espejo retrovisor no vean a otro Alberto Carrasquilla?

"Lo que invito es a que construyamos y en eso lo que tenemos que ver es lo que la Nación necesita y ponernos de acuerdo en objetivos que son comunes a todos: para quién no va a ser común que Colombia sea un país que en lo social recupere lo que perdimos en la pobreza extrema, para quién no es un propósito común que el país se reactive de manera segura o que sigamos trayendo inversión extranjera para generar empleo".

¿La reforma va a tocar el IVA?

"No. No habrá modificaciones de IVA ni en bienes ni servicios. Eso puede afectar en una altísima proporción a la clase media y somos claros en que a la clase media tenemos que protegerla y cuidarla porque también ha sufrido en medio de la pandemia".

Ya dijo que no se comprarán aviones de guerra, ¿en que otros rubros se invertirán los 14 billones de la reforma?

"Se lo digo de una manera sencilla: impacto de pandemia, impacto de pandemia e impacto de pandemia. La prioridad es el impacto en los actores sociales y aquí incluyo temas de vacunación. Los aviones no nos interesan, no es el momento para adquirirlos porque no es un gasto prioritario en este instante".

¿Qué mecanismos habrá para que la sobretasa a las empresas no afecte a las pymes ni las conduzca a la informalidad?

"Tenemos que ser cuidadosos con los sectores más vulnerables y lo veremos y analizaremos con el debido cuidado".

¿Qué se va a derogar de lo aprobado en la reforma anterior?

"Lo que tenemos que derogar es lo que se generó de mayor pobreza extrema y ese es el propósito central".

Justo el 28 de abril, día en que comenzaron las protestas, se celebró el primer año de Colombia en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (Ocde), ¿cómo nos estarán viendo?

"Seguimos participando muy activamente en la Ocde, compartiendo información y en un aprendizaje mutuo que es lo que busca este tipo de espacios. Siento que hay respaldo de la Ocde a lo que Colombia viene realizando. Entre otras cosas la Ocde y el FMI el Banco Mundial han elevado las expectativas de crecimiento del país este año".

La inflación estuvo al alza en abril (0,59 %), ¿galopará en adelante ese indicador?

"Una de las realidades es que estamos saliendo de un escenario de pandemia en el que tuvimos momentos de reducción en los precios y es normal que haya una situación de ligero aumento en los precios, pero de ninguna manera habrá un fenómeno inflacionario en el país. Claramente, sí se observa un aumento en las zonas críticas que están con cierres de vías y eso sí genera mayores precios, desabastecimiento, escasez y afecta la vida de ciudadanos y pone en riesgo la vida de otros".



NEGOCIOS

Propuesta para una nueva reforma tributaria

La tasa de cambi6 super6 esta semana los 3.800 pesos...

"Pero ya ha tenido correcciones a la baja, y claro que los mercados est6n pendientes de las decisiones y los balances que se est6n dando. Hemos venido enfrentando esta realidad con toda la responsabilidad del caso y ese es el mensaje que estamos enviando".

¿Que le dice un desempleo de 14,2 % en marzo?

"Es otro prop6sito central y debemos contemplar una propuesta social que incluya apoyo al primer empleo para los j6venes de 18 a 28 a6os, pero tambi6n para las mujeres mayores de 40 a6os y las personas discapacitadas. El empleo se deriva de la reactivaci6n y del crecimiento, esto est6 encaminado a que Colombia crezca, porque cuando uno tiene estabilidad fiscal y social hay un ambiente propicio para crecer".

¿Buscar6 los consensos con el Comit6 de Paro, con Gustavo Petro y con los partidos de oposici6n?

"He se6alado que me reunir6 con los actores sociales, sindicatos, j6venes y con quienes est6n en la oposici6n y los partidos independientes".

¿Qu6 errores del pasado no se van a cometer en el tr6nsito de esta reforma?

"M6s bien le dir6 qu6 aciertos vamos a construir hacia el futuro y yo siempre pienso en funci6n de los aciertos hacia adelante y en c6mo lograr el resultado correspondiente. El acierto es invitar a todos con sentido de grandeza a que hagamos un di6logo constructivo en beneficio de la estabilidad social, de los m6s vulnerables y con la convicci6n de que debemos ser responsables en lo fiscal".

La iniciativa que se radique tendr6 mensaje de urgencia al Congreso?

"Cualquier proyecto de esta naturaleza es urgente, porque lo social no da espera".



FERNEY ARIAS JIMÉNEZ

Periodista de economía de El Colombiano. Oidor de tangos. Sueño con una Hermosa sonrisa de luna.

[Seguir a @noticiasmlin](#)

REPORTAR UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (*)

¿CUÁL ES EL ERROR?*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

INGRESE SUS DATOS PERSONALES *

TERMINOS Y CONDICIONES

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES

LOS CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS

ENVIAR

CONTINÚA LEYENDO